

derriban para edificar el convento, el cual no es raro que prosiga luego, tenazmente, la adquisición de otras fincas dentro de la misma manzana, hasta hacerse con la totalidad, o la mayor parte de la misma, según se deduce de la lectura de los Asientos de la Planimetría. Valga como ejemplo la manzana 143, centro de la cual, y aparte del solar ocupado por el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, fundado en 1625, esa institución poseía 17 fincas más, sobre un total de 30 que contaba la manzana. Operación sin duda muy costosa, pero que parece haber sido estrategia habitual de los jesuitas, tendente a conseguir la instalación en el centro urbano.

Circunscribiéndonos a los conventos y monasterios que, bien sea por sí solos o por contigüidad con otros, ocupaban más de una hectárea de superficie, resulta un total de 15, agrupados en 13 manchas o conjuntos (véase Cuadro III), que totalizaban 34,7 hectáreas. De esos conventos, sólo las Descalzas Reales y Santa Isabel quedarían al margen de la desamortización; la Encarnación y San Francisco se vieron afectados en parte; todos los demás desaparecieron, aunque en algún caso, como en el del Colegio Imperial, se conservara en uso el templo.

Por otra parte, de esos 15 conventos, 12 se fundaron con posterioridad al establecimiento de la Corte en Madrid, a partir de 1561, y en todos los casos parecen responder a esa especie de principio de localización periférica a que antes aludimos<sup>4</sup>.

Respecto a las propiedades de títulos nobiliarios, finalmente, es de destacar su densidad relativa dentro del recinto medieval; densidad que parece poco probable que sea de origen anterior a la segunda mitad del XVI. Se conseguiría, por tanto, mediante el desplazamiento de sus primitivos ocu-

pantes, buscando la proximidad posible al Alcázar real y a diversas instituciones, como los Consejos, tal vez. En el resto de la ciudad, y sobre todo en la franja más meridional, las propiedades nobiliarias están proporcionalmente menos presentes, pero ofrecen manchas de gran dimensión en los bordes septentrional y oriental, en donde su presencia obedecería a razones no muy diferentes a las que llevaron a la instalación, en esas mismas áreas, de grandes conventos: disponibilidad de espacio. Hay que destacar, por su significado, las propiedades situadas sobre el Prado de San Jerónimo, frente al Buen Retiro.

Aunque sólo a título excepcional aparece alguna propiedad nobiliaria equiparable por su dimensión a los grandes conventos, no dejan de existir algunas que darían lugar, más tarde, a operaciones de urbanización; tal, por ejemplo, la propiedad situada sobre la Puerta de Fuencarral.

Cuestión aparte, que la *Planimetría* no permite conocer, es el papel que llegasen a alcanzar las propiedades aristocráticas de carácter suburbano que, en esa época, puede que fuesen ya relativamente frecuentes.

En resumen, pues, el objeto de esta nota es otro que el de ofrecer la visualización de la entidad alcanzada por las propiedades del clero y de la aristocracia, condicionadora, sin duda, de la posterior evolución de la capital; visualización que acaso no sea posible para otras ciudades españolas de la época, por falta de base documental. De ahí el interés que el ejemplo de Madrid tiene.— TOMAS CORTIZO ALVAREZ (Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo).

<sup>4</sup> Entre otros autores, Martínez de la Torre proporciona la fecha de fundación de los conventos y monasterios de Madrid: según sus datos, y prescindiendo de los situados fuera del casco, resultan 35 conventos masculinos y 32 femeninos. Pues bien, de ese total de 67, tres venían de los siglos XII y XIII, cinco del siglo XV y de los comienzos del XVI; cuatro, del reinado de

Carlos I; y 49 de los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV; hasta finales del reinado de Fernando VI se crearon seis más, y ninguno bajo Carlos III. Véase MARTÍNEZ DE LA TORRE (Fausto) y ASENSIO (José): *Plano de la Villa y Corte de Madrid, en sesenta y cuatro láminas...* Madrid, 1800. 115 pp., 64 láminas y un plano plegado.

## LA DIFUSIÓN DE LA PATATA EN ESPAÑA (1750-1850). EL PAPEL DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS Y DEL CLERO RURAL

La creación de las Sociedades Económicas a finales del siglo XVIII vino a coincidir con el inicio de la generalización del cultivo de la patata en España y con su aceptación como alimento humano. No cabe duda de que la patata habría acabado imponiéndose en España, como lo hizo por las mismas fechas en el resto de Europa, aunque no hubiesen existido las Sociedades de Amigos del País.

Pero ello no obsta para que aquí tratemos de ponderar el papel que éstas desempeñaron en la divulgación de este cultivo y, especialmente, en su contribución directa para que la gente perdiese el miedo a consumir este alimento. En esta tarea los Amigos del País tuvieron sus mejores aliados en los curas párrocos de los pueblos de España, cuya labor quedó reflejada en el *Semanario de Agricultura y*

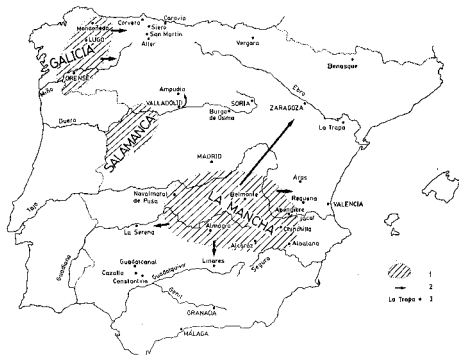


Fig. 1. La patata en España en 1880. 1. zonas de cultivo consolidado, 2. alineación de los flujos de expansión, 3. centros de promoción y difusión.

Artes, como tendremos ocasión de comprobar.

Ya es sabido que la patata es una planta de origen americano que, a la llegada de los españoles, era cultivada por la mayoría de los indios que habitaban las tierras altas de los Andes, especialmente en lo que hoy es Colombia, Perú, Bolivia y Chile, y que formaba parte esencial de su dieta alimentaria junto con el maíz. Los primeros textos que hablan de las patatas están contenidos en el *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, escrito hacia 1550 y en el que se narra la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada en 1536 a la región de Bogotá. El escritor ya hizo notar algo que luego habría de aplicarse también a muchos lugares de Europa, y era que la doble base alimentaria de maíz y patatas (las había además de varias clases y colores) había permitido una gran densidad de población en aquella región de Bogotá en donde la única riqueza era precisamente la agricultura.

Los navegantes españoles la trajeron a España en la segunda mitad del siglo XVI, y pronto fue cultivada en Canarias y Sevilla, primero como alimento para el ganado y luego, en casos de necesidad, como alimento para los pobres. En el siglo XVII algunos hospitales de Sevilla empleaban las patatas en la dieta de sus enfermos. En cualquier caso, a mediados del siglo XVIII las patatas sólo eran cultivadas de manera regular en las Islas Canarias, donde se les llamaba «papas», en algunos lugares de Galicia (Mondoñedo), y en el corazón de La Mancha, donde se les llamó «criadillas» por analogía con otro tubérculo autóctono al que reemplazó.

Costó mucho que la gente venciera la repulsión y se hiciera a la idea de que la patata era un alimento sano (se le achacaban toda clase de males como la lepra y las fiebres), y no hubo nada mejor para

lograr su aceptación que el hambre provocado por la escasez de alimentos y el encarecimiento de los cereales entre 1750 y 1820. En otros países de Europa, como Irlanda, el consumo de patatas se generalizó ya en la primera mitad del siglo XVIII y ello permitió la fuerte expansión demográfica de aquella isla. En algunos lugares de los Países Bajos y del NO de Alemania empezaron a consumirse hacia 1720, aunque en Baviera hubo que esperar hasta 1784 en que la introdujo el Conde de Rumford. En Francia fueron más reacios, seguramente por su buena condición para la producción de cereales, y no se divulgó hasta comienzos del siglo XIX. En España, como veremos en las páginas siguientes, su difusión fue muy desigual según la diversidad de las regiones, sus recursos en granos y la riqueza de sus habitantes.

La única referencia de tipo estadístico para toda España es la recogida en el *Censo de la Riqueza Territorial e Industrial de España de 1799*, en el que a pesar de la escasa fiabilidad de sus datos, queda reflejado por lo menos dónde estaban las grandes zonas productoras. Dejando al margen las Islas Canarias, en donde se recolectaban 426.666 fanegas, que a razón de unas tres arrobas por fanega darían 1.300.000 arrobas, cantidad superior a la cosechada en toda la Península; en esta destacaban tres grandes áreas patateras: Galicia con 270.000 arrobas, Salamanca con 134.064, y la actual región de La Mancha, compuesta entonces por las provincias de La Mancha (más o menos la Ciudad Real actual) que cosechaba 275.000 arrobas, Toledo con 105.999, Murcia (en la parte que hoy corresponde a Albacete) con 12.800, y Guadalajara con 8.310 arrobas. Esta relación, aparte de poco fiable en cuanto a números es, además, incompleta, ya que por estas fechas la cosecha de patatas era también

importante en la provincia de Cuenca y en las provincias de Jaén, Sevilla y Badajoz. También empezaba a ser cultivada en determinados puntos de Asturias, País Vasco, Zaragoza, Valladolid y Valencia (Fig. 1).

## GALICIA

Quizá sea esta la región en donde más investigadores han tratado el tema de la difusión histórica de la patata, empezando por Lucas Labrada, quien escribió sobre ella en 1804, y terminando por García Fernández (1975), A. Bouhier (1979), Rodríguez y Dopico (1980) o Meijide Pardo (1984), que lo han hecho en nuestros días. Lucas Labrada, casi contemporáneo a los hechos, ya recaló que fueron las hambres de 1768 y años posteriores las que obligaron a los campesinos más pobres a plantar y comer este producto que antes sólo se reservaba para los cerdos. El obispado de Mondoñedo habría sido el primer territorio en donde se generalizó el cultivo y consumo a raíz de la fecha citada (LABRADA, 1804, p. 21), aunque estudios recientes han demostrado que por las mismas fechas ya era conocida en Lugo y Orense (SAAVEDRA y VILLARES, 1985, p. 458).

En cualquiera de los casos, no parece que aquella expansión fuera más allá de las zonas montañosas del interior y habría que esperar hasta la segunda mitad del siglo XIX para que la patata se convirtiera en Galicia en un alimento básico, sustituyendo a las castañas (en muchos lugares se llamó «castañola» a la patata), cuyos árboles empezaron a ser destruidos en 1875 por un hongo dañino (GARCÍA FERNÁNDEZ, 1975, p. 214). Por parte de los Amigos del País resulta curioso que no se ocuparan de la patata ni la Sociedad de Santiago ni siquiera la de Lugo, más atentas por ejemplo a la difusión del castaño, cuyo fruto era un complemento alimenticio muy socorrido cuando escaseaban los cereales. Sabemos que la S.E. de Lugo premió al cura de Puente de Neira y a un vecino de San Vicente das Negradas por haber plantado castaños (*Gaceta* 6-1-

1787) y que algo similar hizo la S.E. de Santiago e incluso un eclesiástico de Mondoñedo en 1786 y 1787 (*Gaceta* 3-4-1787), pero no hemos hallado ni una referencia al fomento del cultivo de la patata ni a la promoción de su consumo en tierras gallegas.

## ASTURIAS, CANTABRIA Y PAIS VASCO

Según Gonzalo Anes, en las comarcas asturianas más occidentales, las colindantes con el obispado de Mondoñedo, el cultivo de la patata debió empezar a difundirse ya a comienzos del siglo XVIII, aunque tardaría bastante en llegar a las comarcas centrales y orientales (ANES, 1985, p. 513). En 1753, antes incluso de la crisis alimentaria de 1768, las patatas eran cultivadas, aunque en pequeña proporción, en Boal, en la cuenca media del río Navia, en una zona por tanto casi limítrofe con la provincia de Mondoñedo. Después de la crisis de 1768 los primeros testimonios están fechados en el año 1772, cuando su cultivo era conocido ya en el término de Navia, junto a la desembocadura del río del mismo nombre, y en Villaviciosa (GARCÍA FERNÁNDEZ, 1988, p. 113).

Un cura párroco que publicó en 1803 una «Noticia de la Agricultura y economía rural de Asturias», afirmaba, sin embargo, que todavía por estas fechas la patata hacía muy poco tiempo que estaba siendo cultivada en Asturias, y que en algunos concejos las sembraban, al igual que los nabos, entre el maíz (*Semanario*..., 1803, XIII, 145-167).

La Sociedad Económica Asturiana se ocupó en repetidas ocasiones en fomentar el cultivo de la patata mediante los consabidos premios, iniciados con uno de 300 reales aprobado a finales del año 1786 (*Gaceta*..., 1787, 14). Entre esta fecha y la de 1808 fueron muchos los agricultores que se decidieron a sembrar patatas, y como una de las bases del premio era que éste sólo se concedería en pueblos donde antes fuera desconocido dicho cultivo, las noticias de la concesión de los premios nos permiten seguir en parte el proceso de difusión de las patatas por Asturias. En 1789 el premio se lo llevó un veci-

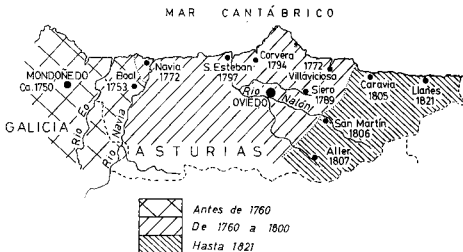


Fig. 2. Difusión del cultivo de la patata desde Mondoñedo al oriente asturiano.

no de Siero (*Gaceta...*, 1789, p. 870); en 1794 fue a parar a Corvera (*Gaceta...*, 1794, p. 1417); en 1805 a Prado, en el concejo de Caravia (*Gaceta...*, 1805, p. 136); en 1806 a San Martín (*Gaceta...*, 1806, p. 33) y en 1807 a Aller (*Gaceta...*, 1807, p. 206). Esto viene a indicar que durante esos años hubo una cierta difusión primero en los alrededores de Oviedo (Siero y Corvera), y que a comienzos de siglo se extendió hacia el Este siguiendo el litoral (Caravia) y hacia el Sur montañoso por el valle del río Aller.

Parece ser que a comienzos del siglo XIX las patatas eran ya cultivadas, siempre en pequeñas cantidades, en la mayoría de las parroquias del litoral asturiano (FERRER REGALES, 1961, p. 59), y que para 1821 era ya un cultivo relativamente importante en Llanes, en el extremo oriental de Asturias (CARRERA, 1965, p. 13). Del conjunto de informaciones se deduce un proceso de difusión de la patata desde la parte occidental a la oriental de Asturias, que tardó más de medio siglo (1750-1820) en cubrir todo el territorio del Principado (Fig. 2). Ello no supone que para esta última fecha fuera ya un cultivo importante, ya que como escribió González Llana en 1889, la aceptación de la patata como alimento humano no se produjo en Asturias hasta pasado 1850 (GONZÁLEZ LLANA, 1889, p. 241).

En efecto, su aceptación como alimento humano debió costar bastante. En 1797 el párroco de San Esteban de Lezes, una comunidad rural, fabricó pan con una mitad de harina de maíz y otro tanto de harina de patatas (*Semanario* 1797, II, 68). En la capital, Oviedo, debieron ser más reacios a su consumo, ya que ni siquiera cuando las hambres de 1803-1804 se les ocurrió a los propios miembros de la Sociedad introducir la patata como uno de los ingredientes de las «sopas económicas» que fueron repartidas a los indigentes (CASO, 1973, p. 42), contraviniendo así la receta dada por el Conde de Rumford, ampliamente divulgada a través de las páginas de la *Gaceta* y del *Semanario*, y la práctica seguida en otros lugares como Madrid y Valencia, en donde sí que se incluyeron las patatas en estas sopas. Como ha señalado García Fernández (1988, p. 115), la inclusión de patata en la dieta alimentaria de los asturianos tardó muchos años, dado que los campesinos contaban con otros alimentos sustitutivos como eran el maíz y las castañas.

Escasas noticias se tienen sobre Cantabria, en donde seguramente no se conocía el cultivo de la patata cuando la Sociedad Económica de Santander convocó en 1796 un premio de 8 doblones para «el mayor cosechero de patatas, que puedan suplir por el trigo, maíz y otras semillas de que se hace pan, en tiempo de carestía» (*Gaceta...*, 1796, p. 1.015), quedando bien claro, por lo tanto, que se trataba de paliar la escasez de otros alimentos. Sus vecinos, los vascos, se adelantaron en este interés: ya en 1777 la Sociedad Vascongada había redactado una memoria sobre el cultivo de la patata y sus posibili-

dades como materia prima para la fabricación de pan (*Gaceta...*, 1777, p. 421), y algo debieron hacer en su fomento cuando dos años más tarde comunicaban «los progresos que ha hecho en Guipúzcoa el cultivo de la patata» (*Gaceta...*, 1779, p. 777).

## LA CUENCA DEL DUERO

Al margen de la certeza de que a finales del siglo XVIII la provincia de Salamanca era una gran productora de patatas, poco más se sabe sobre la difusión de este cultivo en la Submeseta Norte, en cuyos rebordes montañosos, no obstante, habría de alcanzar gran importancia en el transcurso del siglo XIX (León, Burgos y Soría figuran en 1900 entre las provincias más patateras de España). Sabemos que en las montañas galaico-leonesas, en la comarca de la Cabrera, las patatas empezaron a ser cultivadas a comienzos del siglo XIX (CABERO, 1980, p. 42), y que desde 1825 eran conocidas con toda seguridad en el valle el alto Tormes, en la sierra de Gredos (BARRIENTOS, 1978, p. 137). En ambos casos ocuparon tierras de regadío y acabaron por sustituir al lino, cuando este cultivo industrial empezó a decaer, convirtiéndose la patata, a partir de 1850, en el principal cultivo, junto con el trigo.

Las pocas noticias sobre su fomento por parte de las Sociedades Económicas se centran en Valladolid, precisamente en una zona en donde menor difusión alcanzaría luego. De 1786 es la primera referencia a un premio convocado por la S. E. de Valladolid intentando fomentar este cultivo (*Gaceta...*, 1786, p. 386), cosa que volvió a realizar en 1803 a raíz de la crisis de subsistencias (*Gaceta...*, 1803, p. 577). Aunque no se hicieran plantaciones masivas, algunos agricultores debieron iniciarse en este cultivo ya por 1790, puesto que algunos años más tarde acudían a las huertas de Valladolid a comprar patatas de siembra los vecinos de Ampudia (unos 30 Kms. al NO) que habían descubierto las ventajas de esta «preciosa raíz» y la estaban introduciendo en su vega (*Semanario...*, 1798, III, p. 253).

Por su parte, la S. E. de Soría estableció en 1807 un premio para el cultivador que sembrase más patatas en «pueblo donde antes no se conociera este cultivo» (*Gaceta...*, 1807, p. 333), lo que nos hace suponer que en otros puntos de su jurisdicción ya era cultivada por estas fechas.

## EL VALLE DEL EBRO

Aunque hay noticias de que el cultivo de la patata era ya conocido a mediados del siglo XVIII en algunos altos valles pirenaicos, como el de Benasque (FERNÁNDEZ y PEREZ, 1985, p. 590), la verdad es que en las vegas de la mitad central de Aragón la patata no fue introducida hasta finales de aquel mismo siglo. Así nos lo confirman la misma

Sociedad Aragonesa y los monjes trapenses del Monasterio de Santa Susana.

Como ya ha estudiado Forniés Casals (1978), el cultivo de la patata no fue conocido en la vega de Zaragoza hasta aproximadamente 1786 y su aceptación definitiva se retrasó al período 1795-1801, habiendo correspondido a la Sociedad Aragonesa el mérito de esta adaptación. Antes ya habían tenido lugar algunos ensayos fallidos: en 1781 habían sido remitidas desde el puerto de Gijón unas cuantas patatas amarillas de las que transportaba un barco inglés, pero su siembra en tierras zaragozanas no dio resultado. Cinco años más tarde, en 1786, ingresó en la Sociedad el farmacéutico Pedro Gregorio de Echeandía, de quien se ha escrito que fue el introductor de la patata en Aragón; pero fue un socio terrateniente, Pedro Pablo Pomar, quien en el mismo año y por su cuenta realizó la primera plantación a gran escala que se conoce. Para ello adquirió semillas procedentes de Irlanda y de La Mancha, y sembró una parte en huertos y otra en el monte. Aunque la sequía de aquel año malogró en parte este primer gran ensayo, no le faltaron ánimos para seguir plantando patatas en los años siguientes.

Ya en los años noventa, el marqués de Ayerbe, que había sido director de la Sociedad en dos ocasiones, efectuó por su cuenta ensayos de cultivo y fabricación de pan de patatas y redactó una instrucción que fue divulgada entre los socios, culminando su filantropía con un premio de 300 reales para el labrador jornalero que justificase haber consumido por sí y su familia mayor cantidad de patatas en el año 1796. Otro miembro ilustre, el deán de la catedral Hernández Larrea, ofreció, en 1793, de su bolsillo 1.000 reales para premiar a los labradores que sembrasen más patatas, a razón de un real por cada quintal cosechado, al tiempo que él mismo realizaba una plantación en un huerto de su propiedad (FORNIES, 1978, p. 319).

Finalmente, ya en 1798, fue la Sociedad Aragonesa como tal, la que estableció cinco premios de 5 pesos cada uno, aclarando que se hacía para «promover este fruto tan importante para el mantenimiento de los hombres y animales» (*Gaceta*...., 1798, p. 122), repartiendo a la par entre los labradores una hoja instructiva sobre este cultivo, que había mandado imprimir. De esta manera se conseguiría que al iniciarse el siglo XIX las patatas fueran un producto que se vendía en todas las plazas y mercados de la ciudad de Zaragoza (FORNIES, 1978, p. 320).

Del Bajo Aragón nos llega otra noticia no menos significativa, esta vez de la acción propagandística de unos monjes, como eran los trapenses inmigrantes de Francia a raíz de la Revolución Francesa. Tras la exlaustración de la Trapa en Francia en 1790, algunos miembros de esta orden, dirigidos por Jerónimo de Alcántara, pasaron a España en 1794 y tras un primer establecimiento en Reus, el monasterio de Escarpe les cedió un priorato en

Maella, junto al río Matarraña, no lejos de Caspe y Alcañiz. Allí fundaron, en 1795, el monasterio de Santa Susana, o de La Trapa. En 1804 aparecía en el *Semanario de Agricultura* un largo artículo titulado «Noticias económicas del monasterio de la Trapa en Aragón», del que hemos entresacado los textos siguientes que copiamos literalmente dada su clara exposición:

«Las patatas merecen su particular atención, como que encuentra en ellas la comunidad un alimento seguro para todo el año, comiéndolas preparadas de cuatro ó cinco maneras distintas, y mezclándolas con partes iguales de harina de trigo y centeno sin cerner, para sacar un pan aún más sabroso que el que se hace sin patatas».

«Cada año gasta aquel monasterio ochenta cargas de patatas que recoge después del trigo sin pérdida de cosecha de éste, que siembra alternando con notable aumento en sus productos».

«No se cultivaban las patatas en aquellos contornos hasta que introdujeron los monjes este cultivo, repartiéndolas y haciéndolas gustar a los naturales en diferentes guisos. Hoy ya las plantan muchos, y hay quien coge veinticinco cargas con mucho beneficio de su familia».

#### RELACION DE LAS COSECHAS DEL MONASTERIO Y SU VALOR

Cultivo	Cantidad	Valor
Trigo	67 cahices y 6 fanegas	813 pesos fuertes
Centeno	13 " 2 "	132 "
Judías	4 " 4 "	67 "
Habas	1 " 4 "	12 "
Nueces	12 "	54 "
Patatas	800 arrobas	400 "
Aceite	346 "	1.038 "
Higos	40 "	56 "
Cebollas	25 cargas	50 "
Calabazas	300 muy grandes	40 "
Verduras		110 "
Vino tinto y blanco	1.000 cántaros	250 "
Total		3.201 pesos 6
		64.020 reales vellón

(*Semanario de Agricultura*, 1804, XV, pp. 58-62).

De estos textos y estadísticas podemos deducir: primero, que fueron los trapenses quienes introdujeron el cultivo de la patata en el Bajo Aragón y que éste no se conocía allí con anterioridad a 1795; segundo, que con ello introdujeron también la rotación de su cultivo con el trigo, eliminando barbechos e intensificando el uso agrícola del suelo; tercero, que divulgaron el consumo de patata como alimento humano, enseñando al mismo tiempo varias formas de cocinarla y de hacer el pan con ella; cuarto, que contribuyeron así a incrementar las rentas de los agricultores y su capacidad para asegurarse el alimento anual; y quinto, que el propio monasterio de Santa Susana practicaba el policultivo, asegurándose así todo lo necesario para el sustento de su comunidad, con una producción aparentemente excedentaria, y por lo mismo vendible, de aceite, que ya debieron encontrarse establecida a su llegada a una de las regiones más olivíferas de España.

## LA MANCHA

Aunque la falta de estudios referidos a la región manchega no nos permite poder fijar una fecha aproximada sobre la introducción del cultivo de la patata, de lo que no cabe duda es de que debió ser con anterioridad a la segunda mitad del siglo XVIII, ya que por estas fechas su cultivo estaba muy extendido y su consumo humano generalizado. En nuestra opinión la difusión de la patata en La Mancha debió ser más importante de lo que otros autores nos han contado con respecto a Galicia. Los mismos datos de producción publicados en el Censo de España de 1799, aunque sólo sean tomados como indicativos, revelan que La Mancha era por estas fechas la principal productora de patatas.

Poco podemos decir sobre el papel de las Sociedades Económicas de La Mancha, dado el silencio que rodea a la mayoría de las que aquí se fundaron, de presumible vida efímera además, como no sea la de Madrid, cuya jurisdicción cubría algunas tierras manchegas (Toledo) y cuya preocupación por las patatas, aparte de una actuación aislada en 1790, no se inició de manera seria sino en época muy tardía, con motivo de la crisis de subsistencias de 1803-1805. Esta escasez de información queda paliada, en buena medida, por la labor propagandística de los curas párrocos a través del *Semanario de Agricultura*. Uno de estos párrocos, D. Miguel López del Hoyo, presbítero de Almagro, escribió un artículo titulado «Cultivo de patatas en la mancha» (*Semanario...*, 1797, II, p. 307) en el que en menos de tres páginas retine ideas de gran interés sobre el método de cultivo, las variedades y el consumo.

En esta zona del SO de La Mancha cultivaban dos tipos de patatas, las llamadas «discretas», consideradas como autóctonas y utilizadas desde antiguo como alimento humano, y las llamadas «ontas o morunas», una variedad que había sido introducida hacia 1780 desde la parte de Murcia, que se empleaban para engordar a los cerdos. El cultivo requería las siguientes labores: primero se preparaba la tierra con una manta de basura no muy fuerte ni abundante, y luego se le daba una primera reja por el mes de Noviembre o Diciembre, una segunda en Enero y una tercera en Febrero. A últimos de Marzo se volvía a arar dos veces seguidas para dejar muy suelta la tierra y se sembraban las patatas. Se seguía el sistema de sembrar a golpe, esto es, levantando un poco la tierra con un azadón y plantando en el hoyo la patata. La recolección tenía lugar en octubre y sus rendimientos oscilaban en torno a las mil arrobas por obrada, unidad de superficie equivalente a la que podían labrar en un día con un par de mulas (LOPEZ DEL HOYO, 1797, pp. 307-308).

Sin salir de La Mancha, pero 130 Kms. al NE de Almagro, un párroco de Belmonte escribía, en

1798, sobre la gran tradición que tenían en este pueblo las patatas, allí llamadas «criadillas», que eran muy abundantes y habían servido desde «siempre» como alimento humano en diferentes guisos, siendo más reciente su uso en la fabricación de pan y el darlas también a los animales (*Semanario...*, 1798, III, p. 62).

En el SE de La Mancha, en tierras que hoy forman parte de la provincia de Albacete, las patatas estaban ya muy extendidas cuando por 1786 y 1787 Tomás López recopilaba relaciones de todos los pueblos. Los párrocos y alcaldes que cumplimentan dichas relaciones incluyen la cosecha de patatas tanto en pueblos de la Sierra de Alcaraz (Horcajo y Peñas de San Pedro), como en Chinchilla, Albatana (lindando con Jumilla), Fuente Albilla y Abengibre, estas dos últimas ya muy próximas a tierras valencianas (véase figura 1).

Como hemos adelantado, la Sociedad Económica de Madrid fue la única de la que tenemos noticias que se ocupara del fomento de la patata en toda la Submeseta Meridional. La primera vez que lo hizo fue en 1790, cuando convocó un premio de 1.000 reales para el mayor cosechero de las cinco provincias de su jurisdicción, cuya efectividad no hemos podido contrastar. En 1803, y coincidiendo con unas malas cosechas de cereales y una fuerte subida de los precios del trigo, la S.E. de Madrid ofreció dos buenos premios: un primero de 2.200 reales y un segundo de 800 reales para los mayores cultivadores de patatas «gallegas o bastardas». No hay constancia de la concesión de estos premios, que fueron prorrogados en 1804, añadiendo a las bases del concurso el que debía tratarse de patatas de «segunda cosecha, en tierras que en el mismo año hayan estado plantadas de otro fruto». Pero habría que esperar a una tercera convocatoria, la de 1805 para que la S. E. de Madrid concediese finalmente alguno de sus premios, en este caso sólo el de 800 reales, a un labrador de Naval Moral de Pusa (Montes de Toledo) por haber cogido «segunda cosecha de patatas donde antes tuvo forraje, habiendo utilizado 18 arrobas para plantar y recolectado 460 arrobas» (*Gaceta...*, 14-6-1803, 15-5-1804 y 28-5-1805).

Desde La Mancha las patatas se difundieron a muchas otras partes de España. Ya hemos visto como en Aragón importaron patatas de siembra manchegas a la hora de fomentar este cultivo en las vegas de Zaragoza. Pero mucho más lógico sería pensar en una difusión en forma de «mancha de aceite» desde La Mancha hacia las regiones colindantes. Por la parte occidental, y siguiendo el camino del río Guadiana, las patatas llegaron a Badajoz, casi con el fin de siglo, de la mano de algunos grandes propietarios y de los curas, a juzgar por el testimonio del párroco de La Serena, quien afirma haber sido él, junto con el marqués de Robledo, principal tratante de la comarca, quienes instruyeron a los agricultores de aquella zona en el cultivo de las

patatas y en la fabricación de pan con este tubérculo (*Semanario...*, 1798, IV, p. 111).

Por Despeñaperros, las patatas de Almagro y Valdepeñas bajaron hacia Andalucía, arraigando en los primeros pueblos de esta ruta y conociendo ya una cierta expansión en la última década del XVIII. Esta vez es el cura de Linares, uno de los mayores propagandistas de la patata a juzgar por sus numerosos artículos publicados en el *Semanario de Agricultura*, quien se atribuye la difusión de este cultivo entre sus parroquianos, señalando que desde 1791, en que él llegó a Linares, a 1799, en que escribe, la cosecha había crecido de 40 a 12.000 arrobas, «que aseguran a mis filigreses gran parte de su sustento» (*Semanario...*, 1799, VI, p. 401). Desde 1797 este mismo párroco mantenía una campaña de divulgación a escala nacional de la fabricación y consumo de pan de patatas según una fórmula de su invención, a la que en sólo dos años se sumaron otros del resto de España, desde lugares tan dispersos como San Esteban de Lezes (Asturias), cuyo párroco sustituía el trigo por el maíz y hacía un pan de maíz y patatas al 50% (*Semanario...*, 1797, II, p. 68); Burgos de Osma (Soria), en donde utilizaban las patatas como sustitutivo del arroz en la fabricación de morcillas (*Semanario...*, 1798, III, p. 64); Alanís, Cazalla, Constantina y Guadalcanal (Sevilla) donde hacían pan de trigo y patatas (*Semanario...*, 1798, III, p. 319), e incluso el mismo ya citado cura de La Serena (Badajoz) quien afirmaba haber introducido algunas diferencias en la fórmula del de Linares con buenos resultados.

En dirección hacia el Este las patatas manchegas entraron en Valencia, donde todavía hoy se les llama «crelles», una particular versión al valenciano del «criadillas» manchego. Un puente de unión entre La Mancha y Valencia fue Requena, en cuya vega ya había acreditada a comienzos del XIX una variedad llamada «piñeta de Requena», que luego sería adoptada a las huertas del Turia. Pero el caso valenciano, como el andaluz, merecen un tratamiento más detallado.

## PATATAS Y BATATAS EN ANDALUCÍA

No era poca la confusión que había a finales del XVIII entre estas dos palabras, patata y batata, que hacen referencia a dos tubérculos distintos. En muchas ocasiones (Asturias, Guipúzcoa, Madrid, Zaragoza, etc.) hemos leído como los Amigos del País escribían la palabra batata cuando en realidad querían decir patata. En Andalucía no había este problema porque a las patatas se les llamaba papas, como en Canarias, y esta palabra era más difícil de confundir con la batata o boniato. En muchas ocasiones, para evitar equívocos, se decía «batata d e Málaga», por ser las huertas de aquella ciudad las mayores productoras de este fruto. En último térmi-

no, y por ello nos ocupamos de él, no hay que olvidar que el boniato no sólo es un tubérculo primo hermano de la patata, sino que también su función alimenticia presenta muchas analogías.

Por lo que se refiere a las papas o patatas, poco o nada se ocupan de ellas la mayoría de las Sociedades Económicas andaluzas de las que se tiene información. Inmaculada Arias no ha encontrado ninguna referencia a este cultivo entre las Sociedades de Jaén, Baeza y Quesada (ARIAS, 1984), y tampoco las hemos hallado nosotros en las páginas de la *Gaceta* y del *Semanario*. Por su parte, Juan Luis Castellano sólo ha hallado una referencia entre las numerosas Sociedades del Reino de Granada, y data ya de 1803, cuando a raíz de la tantas veces citada crisis de subsistencias la S. E. de Granada ofreció un premio al labrador que cosechase mayor cantidad de patatas en el término de aquella ciudad (CASTELLANO, 1984, p. 309). Nada dice tampoco la de Sevilla, aunque ya hemos dicho que entre los pueblos de la Sierra de Cazalla había varios que la cultivaban. Parece como si los andaluces no mostraran interés por una planta que fueron los primeros en conocer en la Península (ya en el siglo XVI), y es bien significativo que todavía al comenzar el siglo-XX apenas estuviera extendido este cultivo en aquellas tierras, si se exceptúa la provincia de Málaga.

En cuanto a la batata o boniato, y aunque no hay constancia de que la Sociedad Económica de esta ciudad se ocupara de ella alguna vez, conviene decir que se trataba también de un tubérculo de origen americano, que había sido introducido en Andalucía y arraigado en las huertas de Málaga, especialmente en la llamada del Arrajjana, cuya cosecha rendía el año 1798 no menos de 200.000 reales. Su cultivo era muy similar al de las patatas: se preparaba la tierra dándole varias rejas de arado durante el invierno, se hacían caballones, dejando surcos intermedios para que corriera el agua, y en primavera se plantaban los boniatos a golpe sobre los caballones. La recolección tenía lugar por el mes de noviembre. La producción se dedicaba tanto para alimento de animales como de gente pobre, aunque no faltaban los arrieros que las comercializaban por el interior, ni los barcos que se aprovisionaban de este alimento, fácil de conservar, para sus travesías (*Semanario...*, 1798, III, p. 113). A principios del siglo XIX, durante los años del hambre, se exportó a otros lugares de España una media anual de 30.500 fanegas de batatas de Málaga (MADOZ, 1845).

El cultivo de la batata fue objeto de interés por parte de otras Sociedades Económicas del ámbito mediterráneo, como la de Mallorca, que intentó fomentar su cultivo en 1801 (MOLL, 1973, p. 103) y la de Valencia, que todavía en 1846 efectuaba ensayos de aclimatación de esta planta en sus huertas, donde hoy, como en las de Murcia, el boniato es un cultivo conocido, aunque muy poco extendido.

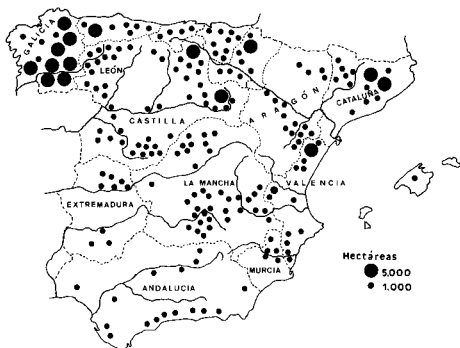


Fig. 3. Extensión de la patata a finales del siglo XIX.

## VALENCIA

Hasta finales del siglo XVIII, y como recordaba por aquellas mismas fechas la propia Sociedad de Valencia, los períodos de carestía de trigo eran paliados mediante otros cereales como la cebada, el centeno y el maíz, sin olvidar el arroz y las alubias (ACTAS SEAPV, 1800, p. 36). Por lo que a la patata respecta, su inclusión en la dieta básica de los valencianos tiene lugar ya bien entrado el siglo XIX, y ello gracias, en buena medida, a los esfuerzos y campañas que la Sociedad Económica llevó a cabo en favor de su consumo y plantación. El inicio de estas campañas tuvo lugar en el año 1800, en un momento en que el bloqueo inglés a nuestras costas impedía las importaciones regulares de trigo, y varios años de sequía habían ocasionado una aguda crisis de subsistencias en buena parte de España. La cosecha de cebada en Andalucía, el «granero de las clases pobres», fue casi nula en 1799. Los caballos del ejército, cuya vida era muy a menudo preferida a la de las personas, tuvieron que ser alimentados con habas por falta de granos, y muchos de ellos fueron sacrificados antes de que murieran de hambre. Ante esta grave situación se promulgó un Real Orden en 1800 recomendando la plantación de patatas «como alimento sano para los hombres y animales, y de fácil, segura y general producción», que sirvió por lo menos para que los Amigos del País de Valencia empezaran a ocuparse del cultivo y consumo de este tubérculo.

La Sociedad empezó por comprar las obras de Benjamín T. Rumford (que aún conserva su Biblioteca) en donde se explicaba la forma de utilizar la patata como alimento humano y socorrer a las clases necesitadas. Bien aprendieron la lección de Rumford, cuando en el mismo año de 1800 la So-

iedad servía unas «sopas para pobres», en las que entraba la patata como ingrediente principal, que se convirtió en el alimento diario y casi único de los verdaderos enjambres humanos de parados y hambrientos de que se vio poblada Valencia en aquellos difíciles años. Fueron muchas las familias que, empujadas por el hambre, bajaron desde Aragón en busca de trabajo y de algo que llevarse a la boca. La postura de la Sociedad en aquella circunstancia es digna de ser recordada. En primer lugar había que dar de comer a aquellas gentes, y para ello se estableció el reparto de la «sopa»; pero también había que darles trabajo y la Sociedad presionó ante las autoridades valencianas para que se acometieran una serie de obras públicas en donde ocupar a los parados y permitirles ganar algún dinero. La principal de aquellas obras fue la construcción del terraplén de la Alameda (ACTAS SEAPV, 1800, p. 231).

Esta era la primera vez que en la ciudad de Valencia, rodeada de feraces huertas, se comían las patatas, pero en las tierras del interior, donde había menos recursos agrícolas, parece ser que ya hacía algún tiempo que eran cultivadas y consumidas por las gentes. Ya hemos citado el caso de Requena (entonces todavía bajo jurisdicción conquesa) y a ella se puede añadir la comarca de la Serranía del Turia. Así se explica que cuando en 1801 se convocó un premio de 300 reales para el agricultor que sembrase y cosechase mayor cantidad de patatas de La Mancha, el primero que lo ganó fue José Cutanda, un labrador de Aras de Alpuente, localidad serrana situada en la esquina NO de la actual provincia de Valencia, a un centenar de kilómetros de la capital (ASEV, 1804, C-43). Los premios de la Sociedad para fomentar el cultivo de la patata se sucedieron con asiduidad desde 1801 a 1813 y fueron



ganados casi siempre por labradores del interior, lo que indica que en la Huerta de Valencia hubo bastantes reticencias por parte de los labradores, seguramente porque tenían ya asegurado el sustento anual gracias al riego y a la gran variedad de cultivos que practicaban.

Todavía en 1835 la Sociedad seguía intentando convencer a los huertanos sobre la conveniencia de plantar patatas y su Comisión de Agricultura redactaba informes y hojas divulgativas sobre la aclimatación de «patatas o criadillas de diversas variedades» (ASEV, 1835, C-89). En los años siguientes algunos socios como D. José Carcelén e Isidro Comas ensayaron el cultivo de la patata en la Huerta e informaron sobre sus progresos (ASEV, 1836, C-91 y 1837, C-93). En 1841, el Marqués de Ripalda escribe sobre la satisfacción que producía a la Sociedad ver cómo se estaba generalizando el cultivo de la patata, aunque también apunta que era en los pueblos de la montaña, y no en las huertas litorales, donde había arraigado este cultivo con mayor intensidad (RIPALDA, 1841).

Por lo que respecta a su consumo, todavía en 1840 seguía la Sociedad intentando su fomento, como refleja la publicación de un *Método al alcance de los habitantes del campo para la panificación de la patata*, que fue insertado en el *Boletín de 1840* (Tomo I, pp. 40-45). En los años siguientes se siguió ensayando con variedades de patatas conocidas como la manchega, la gallega y la piñeta de Requena, si bien a partir de 1850 se importaron patatas de siembra de Holanda, Irlanda e Inglaterra (*Boletín...* 1859, XI, p. 141). Para 1860 el secretario de la Sociedad, D. Juan Bautista Berenguer y Ronda, podía ya escribir que por fin se había generalizado

su cultivo en toda Valencia y, lo que no era menos importante, su consumo empezaba a ser «corriente incluso entre las clases pudientes» de la sociedad valenciana. En todo caso, habría que esperar al siglo XX y a que la patata temprana empezara a entrar en los circuitos comerciales para que en los regadíos valencianos se tomara realmente en serio este cultivo, que hoy es uno de los más importantes entre las hortalizas.

## CONCLUSIONES

La difusión de cultivo de la patata y su aceptación como alimento humano en España se iniciaron relativamente tarde con respecto a otros países europeos, a pesar de que fueron precisamente los españoles quienes primero supieron de su existencia, durante la conquista de América, y de que las primeras plantaciones a este lado del Atlántico fueron hechas en tierras de Canarias y de Sevilla. La aprensión popular hacia este alimento (cosa de «indios») sólo empezó a ser vencida a finales del XVIII y comienzos del XIX, y ello fue debido tanto a la hambruna provocada por el déficit de otros alimentos panificables, cuanto a las campañas del clero rural y urbano ilustrado y de los Amigos del País. Al finalizar el siglo XIX la patata era ya cultivada con relativa intensidad en la mayor parte de zonas montañosas de España, destacando en la España Atlántica, en los rebordes de la Cuenca del Duero, en el Ebro, en los Pirineos y en La Mancha (Figura 3).— JUAN PIQUERAS HABA (Dpto. de Geografía, Universidad de Valencia).

## BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- ANES, Gonzalo (1985): «La Asturias preindustrial», en FERNANDEZ, R. ed. (1985), pp. 505-534.
- ARIAS, Inmaculada (1984): *Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Jaén*, Universidad de Granada, Dpto. de Historia Moderna, 326 pp.
- BARRIENTOS, G. (1878): *El Valle del Alto Tormes. Gredos y Aravalle. Estudio Geográfico*. Avila, Caja de Ahorros, 322 pp.
- *Boletín enciclopédico de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia*. Valencia, 1841-1875, 16 vols.
- BOUQUIER, A. (1979): *La Galice. Essai géographique d'analyse et interpretation d'un vieux complexe agraire*, La Roche-sur-Yon.
- CABERO, V. (1980): *Espacio agrario y economía de subsistencia en las montañas galaico-leonesas: La Cabrera*, Ediciones Universidad de Salamanca e Institución «Fray Bernardino de Sahagún», CSIC, León, 134 pp.
- CARRERA, F. (1965): *Reseña histórica de Llanes y su concejo*. Llanes, El Oriente Asturiano, 236 pp.
- CASO, J. (1973): «La Sociedad Económica de Asturias desde su fundación hasta 1808», *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*, nº 1, pp. 21-67, Universidad de Oviedo-Cátedra Feijoo.
- CASTELLANO, J. L. (1984): *Luces y reformismo. Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Granada en el siglo XVIII*. Granada, Diputación Provincial y Universidad de Granada, 426 pp.
- DOPICO, F. (1978): *A Ilustración e a sociedade galaiga. A visión de Galicia dos economistas ilustrados*. Vigo, Ed. Galaxia, Colección Alén N.ºs. 300 pp.

- FERNANDEZ, R. editor (1985): *España en el siglo XVIII. Homenaje a Pierre Vilar*, Barcelona, Ed. Crítica, 686 pp.
- FERNANDEZ, E. y PEREZ, G. (1985): «El siglo XVIII en Aragón: una economía dependiente», en FERNANDEZ, R. ed. (1985), pp. 565-628.
- FERRER, M. (1961): *La región costera del Oriente Asturiano*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 207 pp.
- FORNIES, J. F. (1978): *La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorro, 516 pp.
- GARCIA FERNANDEZ, J. (1975): *Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica*, Madrid, Siglo XXI, 332 pp.
- , (1988): *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*, Biblioteca Histórica Asturiana, Silverio Cañada editor, Gijón, 190 pp.
- GACETA DE MADRID, La: Madrid, 1750-1911.
- GONZALEZ, Rosa Mª (1981): *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de León*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, 534 pp.
- GIMENEZ DE QUESADA, G. (Ca. 1550): *Eptome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, ed. Manuel Lucena, *Jiménez de Quesada*, 3 nº 13, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1962.
- LABRADA, José Lucas (1804): *Descripción económica del Reyno de Galicia*, Ferrol, Imprenta de Lorenzo José Riesgo Montero, Edición de 1971 a cargo de Editorial Galaxia, Vigo, 289 pp.
- L. J. B. De M. y Q. (1803): «Noticia de la agricultura y economía rural de Asturias», *Semanario de Agricultura y Artes*, Tomo XIII, pp. 145-153 y 161-167.
- MEIJEDE, A. (1984): *Testimonios históricos sobre el cultivo de la patata en Galicia*, Sada-Coruña.
- MOLL, I. (1973): «La política agraria de la Sociedad Mallorquina de Amigos del País (1778-1802)», *Boletín de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca*, nº 680, pp. 91-116.
- PIQUERAS, J. (1985): *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 250 pp.
- POLO CATALINA, J. (1799): *Censo de la riqueza territorial é industrial de España en el año 1799*, Reimpresión facsímil de 1960, 109 pp.
- RODRIGUEZ, M. X. y DOPICO, F. (1980): «Nóvos cultivos e agricultura tradicional: a pataca en Galicia nos séculos XVIII e XIX», *Revista Galega de Estudos Agrarios*, nº 3.
- RUMFORD, Benjamín (1800): *Ensayos políticos, económicos y filosóficos del conde de Rinford, traducidos de orden de la Real Sociedad Económica de Esta Corte...*, Madrid, Imprenta Real, 136 pp.
- SAAVEDRA, P. y VILLARES, R. (1985): «Galicia en el antiguo régimen: la fortaleza de una sociedad tradicional», en FERNANDEZ, R. ed. pp. 434-503.
- *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos por el Real Jardín Botánico de Madrid*, Madrid, 1797-1807.
- SLICHER VAN BATH, B. H. (1974): *Historia agraria de Europa Occidental (500-1850)*, Barcelona, Ed. Península, 518, pp.

## EL EMPLEO DE LOS VOCABLOS MAAR, CRATER DE EXPLOSION Y DIATREMA EN MORFOLOGIA VOLCANICA

Durante las últimas tres décadas el término *maar* ha sido objeto de un intenso debate, concerniente a la amplia variedad de acepciones que se le han atribuido en cuanto a forma, dimensiones, génesis, materiales, petrología, etc. en la literatura volcanológica y geomorfológica. De voz popular de origen alemán, concretamente de un dialecto del área del Rhin, que designa exclusivamente a los lagos que ocupan los cráteres volcánicos en Eifel, ha pasado a emplearse como un término técnico con significados diversos, poco precisos y confusos.

En efecto, si analizamos las definiciones realizadas por algunas de las máximas autoridades tanto del campo de la volcanología como de la geomorfología comprobaremos que no están exentas de cier-

tas ambigüedades y equívocos. Sin ir más lejos, uno de los maestros de la volcanología como Alfred Rittmann (1963, p. 90) señala: «Pero en caso de explosiones gaseosas muy fuertes, las pumitas y las cenizas se dispersan sobre amplias extensiones y con débiles espesores, formándose así un volcán reducido a un embudo de explosión o diatrema. Tales diatremas se rellenan a menudo de agua subterránea y se transforman en *Maares*». Por tanto, podemos afirmar que Rittmann utiliza el vocablo *maar* en su significado original, es decir, para denominar a los lagos crateráticos, mientras que para definir a la forma resultante, a saber, el embudo de explosión, emplea el término *diatrema*.

No obstante, al explicar el mecanismo de las